

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSÉ - FABIO GARNIER

Año I

San José, Costa Rica, miércoles 21 de Enero de 1920

Nº 1221

Pablo Deschanel ha sido elegido Presidente de Francia Firma del Tratado de Paz. :: Clemenceau no ha sido nombrado diputado ni senador

Movimiento anarquista en Bilbao

Bilbao 13.—La policía descubrió una tentativa de envenenamiento en el depósito de un taller. Un anarquista portador de documentos comprometidos fue arrestado.

Firma del Tratado de Paz

París 13.—La firma del protocolo tuvo lugar en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores en presencia de Clemenceau, Lloyd George, Nitti y Matfui, a invitación de Clemenceau que certificó que el protocolo era idéntico al que se le había enviado. Simson y Lesner firmaron; después Clemenceau les entregó el documento que contenía la promesa de reducir la demanda de material de puertos.

Los plenipotenciarios alemanes fueron introducidos inmediatamente al salón donde se encontraban los demás representantes. Clemenceau se sentó en el sillón presidencial. El Director del Protocolo hizo firmar a los delegados alemanes el proceso verbal y las ratificaciones. Después que todos los plenipotenciarios hubieron firmado, Clemenceau declaró que el Tratado entraba en vigor y debe ser cumplido en todas sus cláusulas. La sesión se levantó a las 4 y 15 de la tarde. Los alemanes se retiraron los primeros; después los representantes de los aliados excepto Clemenceau, Lloyd George y Nitti que continuaron en consejo.

Una corriente arrastra catorce obreros

Milán 13.—Una corriente destruyó la presa de una fábrica de construcciones eléctricas. Catorce obreros fueron arrastrados, se salvaron cinco.

Elecciones de senadores en Francia

París 13.—Las elecciones para la renovación de dos tercios del Senado se celebraron hoy. Hasta ahora han sido elegidos Pichon, Ribot, Deselves, Clavelle y Renault. En las elecciones del Var se ha reemplazado Clemenceau por Poincaré a pesar de que tuvo, en el Meuse numerosos votos.

Al primer turno del escrutinio todos los candidatos desistieron de hacerse elegir por segundo turno.

Seis o siete mil prisioneros alemanes serán repatriados enseguida que lleguen vagones alemanes.

Fusilamiento de seis soldados

Zaragoza 13.—Los seis soldados que ayer noche se sublevaron han sido fusilados esta madrugada.

Pérdidas rusas durante la guerra. Nueva federación

Varsovia 13.—El servicio estadístico del gobierno de Kolchack valora las pérdidas rusas durante la guerra en treinta y cinco millones entre heridos y muertos. La población ahora decrece. La Gaceta de Varsovia anuncia el proyecto de formación de una federación de Finlandia, Estonia, Letonia y probablemente Lituania, la que contará con el apoyo de Polonia.

Resultado de las elecciones senadores

París 13.—De los 129 senadores elegidos en el primer escrutinio hay: conservadores, once; republicanos liberales, ocho; congresistas once; republicanos de la izquierda, 42; radicales socia-

listas, 66 y republicanos socialistas, uno.

Han sido elegidos los ex presidentes del consejo Dupuy por Chartres; por el Alto Loire Burgués; y por el Marne el ex ministro Valler. Hubo 111 elecciones de baloteo.

Reunion en el Ministerio de Relaciones.—Los huelguistas de la Opera. Huracán

París 13.—Clemenceau, Lloyd George y Nitti han tenido una sesión en el palacio de Relaciones Exteriores.

Poissonet huelguista de la Opera acompañado de las bailarinas fué a la casa de los Sindicatos y conquistó muchos sindicalistas, obteniendo un gran éxito.

El viento horrible que se había desarrollado desde el sábado,

degeneró en huracán causando muchos destrozos y numerosos heridos algunos muy graves.

Clemenceau no ha sido elegido senador ni diputado

París 13.—Clemenceau no ha sido candidato. Es Estrunote quien se presentó en su lugar y con su apoyo ha sido elegido en el departamento del Var.

Clemenceau no es pues miembro del parlamento.

Es de notar, que es la primera vez que un presidente del Consejo de Ministros no es senador ni diputado.

A pesar de sentarse en el Consejo de Versalles, Clemenceau no podrá participar en la elección de Presidente de la República.

El anuncio protege al comercio

COLONIAS VERANIEGAS

Algunos de los maestros que forman la Comisión organizadora de las Colonias Escolares de Vacaciones, se entrevistaron antier con el Dr. Durán, a fin de oír su opinión con respecto a ellas.

Piensa este Sr. que en nuestro país no deben hacerse colonias escolares en las costas, pues si el clima y el aire del mar pueden ser para ciertas enfermedades favorables, se ponen los niños en el riesgo de adquirir el paludismo tan abundante en cualquier zona de nuestras costas. En cambio considera de gran provecho el clima de los lugares que quedan en las faldas del Irazú. No encuentra peligroso establecer en Tierra Blanca una de estas colonias cuidando de que los niños no visiten las casas habitadas anteriormente por los tuberculosos y que son conocidas en el pueblo.

(Nota publicada en *El Hombre Libre* del 14 de noviembre pasado).

En estos días fueron consultados varios médicos los cuales han dado las siguientes opiniones:

Dr. Luis P. Jiménez: Consi-

dera que Tierra Blanca tiene para el efecto, el mejor clima en el país. Aconseja que no visiten los niños ninguna casa del pueblo; de este modo no habrá peligro de contagio.

Dr. Lachner Sandoval: No encuentra peligro de contagio si los niños no visitan casas infectadas. Fué su primera intención al oír hablar de las Colonias Veraniegas ofrecer un departamento desocupado que hay en el mismo Sanatorio y facilitar más barata la comida de los niños; no lo hizo pensando en que los dormitorios son demasiado ventilados para personas sanas.

Dr. Figueres: Manifiesta que no tendría inconveniente en mandar allí a sus hijos.

Dr. Julio Aguilar: Está de acuerdo con las opiniones anteriores.

Saludo afectuoso

En el vapor italiano "Sardegna" que ha de llegar mañana a Limón, vuelve a nuestra tierra el estimable amigo nuestro Hugo Scaglietti uno de los primeros súbditos italianos que corrieron a defender a su Patria.

Un abrazo afectuoso le damos al valiente reservista.

Día Oficial

Gobernación

Por error de copia se reproduce el acuerdo por el cual se restablecían las plazas de telegrafistas en Cariblanco de Heredia y Filadelfia de Carrillo.

Fomento

Se firma un contrato con don Guillermo Peters para que administre los trabajos de mejora del camino de Carrizal a Vara Blanca. El Sr. Peters ha tomado diez mil colones en Bonos de Carretera. La parte técnica y el nombramiento de capataces y peones corresponden a la Dirección de Obras Públicas.

Hacienda

Se nombra a don José Luis Roldán y a don Rafael Mora respectivamente para desempeñar los puestos de Agente de Licores en Vilja Colón y Subinspector de Hacienda en los Chiles.

—Se ordena el pago de seiscientos colones por la elaboración del decreto del Presupuesto.

—Se pagan las cuentas correspondientes a gastos de reparación de la lancha Esperanza.

VIROCACAO

Acabamos de recibir otra remesa de este acreditado ALIMENTO MEDICINAL, altamente recomendado por los más prominentes MEDICOS ESPECIALISTAS Europeos y norteamericanos, como gran productor de leche en la maternidad, vigorizador de los músculos debilitados de los pechos caídos en solteras y casadas, para personas convalescentes, raquitismo en los niños, debilidad en general, cansancio cerebral, enflaquecimiento, para la menstruación difícil e irregular, tan corriente en las mujeres de los trópicos, etc., etc.

Cualquiera de los miles de personas que diariamente consumen el VIROCACAO, lo recomendarán entusiastamente a Ud. como el mejor alimento medicinal que últimamente ha creado y descubierto la ciencia médica.

En todas las Boticas, Refresquerías y establecimientos.

MORA & CIA.

Agentes y Distribuidores Generales para Costa Rica.

AEROGRAMAS DE AYER

Los socialistas Yankis dicen que con el tiempo la propiedad será un robo

New York, 19.—Una predicción de que la institución de la propiedad privada no será permanente, siendo atacada por los programas socialistas, ha sido hecha en la Asamblea de la Asociación Socialista del Estado de New York, por Nicolás Murray Butler, Presidente de la Universidad de Columbia y candidato republicano para la Presidencia.

El Almirante Sims comparece ante un Comité del Senado

Washington, 19.—El Almirante Sims que dirigió las fuerzas navales de los Estados Unidos en Europa durante la guerra, compareció ayer ante el Sub-Comité del Senado, que estudia la cuestión de las condecoraciones.

Nota aliada a Holanda sobre la extradición del Kaiser

París, 19.—En la nota aliada que se ha dirigido a Holanda pidiendo la extradición del Kaiser se le dice que ella no cumple con sus deberes internacionales, si rehusa asociarse a las potencias de la Entente para el castigo de tantos crímenes cometidos por los alemanes durante la guerra.

El Senado no ratificará el Tratado de Paz hasta en febrero

Washington 19.—El Senado no ratificará el Tratado de Paz en este mes. Se han desvanecido las esperanzas de que haya pronto una acción final. Anoche los esfuerzos de los republicanos y demócratas para arreglar diferencias no tuvieron resultado. Las discusiones continuarán en la próxima semana, pero se cree que el tiempo necesario para concluir las alcanzará hasta febrero por lo menos.

Deschanel ha sido elegido Presidente de Francia

Versalles, 19.—Pablo Deschanel ha sido elegido Presidente de la República Francesa. El nuevo Jefe del Estado ha sido objeto de grandes ovaciones.

Carta de don Juan Kumpel

Anteayer recibió el Sr. Presidente de la República una carta en la que don Juan Kumpel le suplica levantar una información ad-perpetuum con el objeto de investigar la verdad relacionada con los cargos que Valentine le hace en su folleto últimamente publicada, cargos que, en concepto del señor Kumpel ratifica el Sr. Brenes Mesén al traducirlos y al prologarlos.

Copia de la misma carta le fué enviada al Sr. Brenes Mesén y será también publicada en folleto que circulará en breve.

La hora actual

III

No quisimos contestar inmediatamente el editorial que "La Gaceta" ha tenido el honor de dedicarnos en su edición del sábado próximo pasado.

Dicho editorial hace algunas afirmaciones que nos conviene rectificar: en primer término, nos acusa de ligereza, al juzgar al Supremo Gobierno en los actos que últimamente ha llevado a cabo y de injusticia al asegurar que, al emitir el presupuesto, no se tuvo en mira la situación actual del país, ni sus necesidades más urgentes, ni nada de todo aquello que realmente debe interesar al Gobernante.

Desgraciadamente, al hacer esas acusaciones no se demuestra la insubsistencia de los cargos por nosotros hechos.

Nos habla el editorialista de *La Gaceta* que, dicho sea de paso, no es el mismo de todos los días, de las disposiciones de carácter legislativo que hubo que dictar con el objeto de que el Gobierno se pusiera en la posibilidad de rectificar o deshacer los errores, bastante numerosos, en que hubo de incurrir el régimen político recién caído.

Pero no recuerda que el decreto aquél, que dejaba sin efecto lo hecho por el Gobierno anterior, no tuvo los efectos que de él se esperaban pues una y otra disposición han venido después a reconocer, a ratificar, y a justificar mucho de lo efectuado por los Tinoco. Sin dificultad podríamos citar hechos concretos: por ahora, bástenos recordar, por ejemplo, el contrato firmado con uno de los Bancos de esta capital.

No se ha tratado de deshacer errores, al contrario, se han multiplicado esos errores y de esta afirmación nuestra es prueba evidente el presupuesto último en el que, como dijimos, no se ha tenido en mira la situación actual del país, no se han consultado sus necesidades más urgentes. No basta defender este presupuesto con editoriales más o menos largos; no basta decir que en él se consignan las partidas que para atender particularmente a las carreteras se necesitan.

Ahora bien, ¿cuánto se destina para carreteras en ese presupuesto? Nada más que *doscientos cincuenta mil colones anuales*, es decir, *cuarenticinco mil colones* menos que lo establecido en cualquiera de los anteriores presupuestos.

La Cartera de Fomento, que es la que sirve de base de defensa al editorialista de *La Gaceta*, tiene fijada la suma de *un millón doscientos setentitres mil ciento cuarenta colones*, mientras que la de Guerra y Marina, para un Gobierno de paz y de concordia, alcanza a la exorbitante cantidad de *un millón seiscientos sesentinueve mil quinientos ochentinueve colones*.

Compárense esas sumas, recordando que se refieren a un país en donde hacen más falta buenos caminos, buenos puentes, buenas cañerías y buenas escuelas, que toda una colección de Registros y Juzgados milita-

res, Instructores de Policía, arre s militares y otras partidas a las que nos hemos de referir en futuras ediciones y se verá si tenemos razón o no, al declarar como lo hicimos, inconsulto el presupuesto en referencia, presupuesto que ha de caer necesaria y afortunadamente en cuanto don Julio Acosta se haga cargo de la Dirección del Estado.

Si el régimen Tinoco estuvo siempre preocupado sólo por sostenerse habiendo dejado en la más deplorable incuria todos los medios que mantienen y facilitan el desarrollo de la vida nacional, pareciera del Presupuesto de Guerra, que también el actual Gobierno se preocupara solo por sostenerse con las armas considerando que, aún cuando no tiene necesidad de ello, mantiene un gasto en guerra tan alto que corresponde casi al veinte por ciento del total general de salidas anuales en los Ministerios de Estado sin comprender, para hacer ese porcentaje, en la suma total, la del Servicio de Deuda Pública.

Y llega el editorista, quien en esto demuestra no haber leído nuestros anteriores artículos, a la afirmación de la cual hicimos partir las consideraciones que hemos venido publicando. Es decir toma, como base de defensa, aquello mismo que forma la idea inicial de nuestro razonamiento: la de que el Gobierno de hoy no se considera con derecho para lanzarse por caminos que, desde ahora, imprimirían rumbos obligados a la marcha de la administración que en mayo debe inaugurar sus labores.

Viene, en conclusión, a demostrar, con ese argumento aquiles, que es verdad cuanto afirmamos, que el Gobierno no quiere hacer, en estos momentos de superactividad mundial, nada que implique un paso hacia el futuro alegando su condición de provisorio.

De esa afirmación, que ya es oficial por cuanto ha sido sugerida al editorialista de *La Gaceta* por el mismo Gobierno, han de partir las conclusiones que en un escrito futuro hemos de presentar. Para concluir debemos declarar, con hidalguía, que no quieren estos editoriales decir que no reconocemos el bien fundamentado patriotismo del hombre recto que hoy nos gobierna, ni que dejemos de apreciar en él a un magnífico elemento de nuestra democracia, ni que dejemos de sentir por él, no desde ahora sino desde mucho tiempo atrás, un cariño y un respeto casi filial. Por el contrario, porque reconocemos su patriotismo verdadero, su amor al progreso y sus buenas intenciones es por lo que estamos insinuando las rutas que a nuestro juicio un Gobierno debiera seguir en estos momentos en los que todas las naciones se aprestan para la resolución de los problemas que las circunstancias inexorables presentan a todos los pueblos, sin distinción alguna, problemas de los que, como dijimos, depende el futuro de las entidades políticas de hoy.

Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheques ó á plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables

Préstamos a los clientes en la suma que su responsabilidad justifique

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the Americas Inc. N. Y. City

Noticias de Colombia

Los Bancos de Caldas y el Ruiz de Manizales le hicieron un *Empréstito* de \$ 600.000.00 oro a la Empresa del *Ferrocarril de Caldas* para la continuación de los trabajos.

El Ministro del Tesoro ordenó a la casa de moneda de Bogotá, la acuñación de moneda de níquel de 5 centavos, para facilitar las pequeñas operaciones comerciales.

El Gobernador del Departamento de Antioquia ha celebrado un contrato con el señor Gabriel Posada, quien se compromete a desempeñar las funciones de Agente Fiscal del Departamento en el Exterior, para fines de consecución de empréstitos y de propaganda e información.

Por ley del Congreso Nacional de 13 de setiembre último, se ha hecho extensivo al empréstito que se contrate para las obras de canalización de las Bocas de Ceniza y del Puerto de Barranquilla a que se refiere la ley 73 de 1913, lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 38 de 1915, en relación con las condiciones del que se contrate para las obras de los Puertos de Cartagena y Buenaventura, destinándose para atender al servicio de dicho empréstito además de las cinco unidades del producto de la Aduana de Barranquilla y de los derechos de puertos que se obtengan en la misma Aduana el producto de los impuestos que se establezcan con motivo de las obras a que el empréstito está destinado.

Según datos oficiales, el valor del Comercio Exterior de la República en 1918 ascendió a \$ 59,762,562.00 oro correspondiéndole \$ 37,728,559.00 a las exportaciones y \$ 22,034,003.00 a las importaciones, lo que resulta que el saldo favorable al país fué de 15,694,556.00 o sea el mayor que se registra en el país. Sin embargo el Ministro del Tesoro calcula que este año (1919) las exportaciones alcanzarán un valor de cerca de... \$60,000,000.00 por el considerable incremento que ha adquirido la industria del café, debido a los elevados precios que se cotiza el café colombiano en los mercados extranjeros, así como por los precios que han adquirido los cueros vacunos, el platino y demás productos que constituyen las principales partidas del comercio de exportación del país.

Noticias periódicas informan que se ha descubierto inesperadamente de nuevo, la veta de la valiosa y renombrada mina de esmeraldas "El Chivor" situada a unas cien millas de Bogotá, que se había perdido desde hacía más de un siglo, en que fué explotada por los indígenas y por unos aventureros franceses. Dícese que las esmeraldas que se extrajeron de esta mina, son de un color y una pureza tan mara-

villosa que se cotizan, el quilate de \$ 100.00 a \$ 1000.00 pesos oro.

Con el nombre de "Compañía Cundinamarquesa de Transportes Fluviales" y un capital de... \$ 626,000.00 oro dividido en 6260 acciones de \$ 100.00 cada una, suscritas todas, se acaba de constituir en Bogotá una empresa de Navegación que se propone comprar buques de primera clase, para el Alto y el Bajo Magdalena y autocamiones para la carretera de Arrancapumas a Caracol, para facilitar la conducción de carga y evitar las demoras que en este trayecto, causan innumerables perjuicios al comercio y a los exportadores.

En Medellín se acaba de constituir con un capital de... \$ 500,000.00 oro una "Compañía Colombiana de Navegación Aérea, para establecer el servicio de pasajeros y correspondencia, entre Medellín, Barranquilla, Cartagena y regreso, y entre Medellín y Bogotá. El viaje de Cartagena, Barranquilla a Medellín se hará en seis horas y el de Medellín a Bogotá en hora y media de manera que Bogotá vendrá a quedar colocada a siete horas y media del mar.

FAJAS DE TRANSMISION

Impermeables

Antes de comprar consulte precios y calidad de las fabricadas en la

Tenería de los Anonos

G. F. BOWDEN

EMPRESARIO

AGENTES

Alfredo Mata & Co.

Doctor Julio C. Ovares

Antiguo Consultorio del Dr. Calderón

Consultas: Todos los días, menos sábados y domingos de 9 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Municipalidad de Alajuela

Esta Municipalidad desea vender una aplanadora a vapor y un caldero grande horizontal, una y otra están en mal estado pero servibles. Para referencias y propuestas dirigirse al señor Gobernador.

Alajuela, 18 de Enero de 1920.

Cafetaleros!!!

No olviden que este mes es el mejor tiempo para abonar con

Salitre de Chile

La próxima cosecha será enorme si usan este PRECIOSO ABONO. Queda poca existencial!

COMPRAMOS CAFE BENEFICIADO. Pagamos los mejores Precios! DELCORE, ARONNE & Co.

Don José - Fabio Garnier resultó electo Representante de la Prensa para el Comité del Centenario de la Independencia

Verifícase en la Secretaría de la Presidencia de la República, el escrutinio de la elección de representante de la Prensa para formar parte del Comité del Centenario de la Independencia.

El resultado fue el siguiente: Votaron por don José Fabio Garnier "El Comercial" "El Repertorio Americano" "Ediciones Sarmiento" "Convivio" "La Semana" "Renovación" "Lecturas" "La Risa" "Maranatha" "Athe nea" y "Nueva Cultura" por D. José Joaquín García Monge, "Reproducción"; por don Luis Cruz Meza, "El Renacimiento" y "El País" por don Sergio Carballo "El Heraldo" "Nuevo Régimen" y "El Viajero; y por don R. Villegas "El Foro".

Resúmen:

D. José Fabio Garnier	11	vts.
J. J. García Monge	1	—
Luis Cruz Meza	2	—
Sergio Carballo	3	—
R. Villegas	1	—

Quedó pues elegido nuestro Director don José Fabio Garnier. El voto de "El Cometa", para don José Fabio Garnier, llegó tarde y por esta razón no fué computado.

Se abstuvieron de votar: "El Diario de Costa Rica" cuyo director es don Sergio Carballo; "La Prensa" dirigida por D. Vicente Sáenz y "La Verdad" editada por don Luis Cartín. "El Hombre Libre" y "Acacia", revista masónica, dirigida por don José Fabio Garnier.

LA BELLA JARDINERA

de José Alvarado

Acaba de recibir un gran surtido de puntos blancos y en colores, encajes finos, artículos para iglesia, medias de seda, sombreros y mantas. Cada mes se reciben novedades de lujo. Llegaron encajes para Roquet, armiños, felpillos.

--- FABRICA DE ESCOBAS ---

Completamente moderna y en explotación

SE VENDE

Dirigirse al Apartado Número 14 - SAN JOSE C. R.

Los temores del Departamento Sanitario Escolar

El Dr. don Solón Núñez en su artículo "Las Colonias Veraniegas y el Departamento Sanitario" publicado en este mismo diario, se declara en contra de la idea de enviar niños a temporal a Tierra Blanca, aduciendo las siguientes razones:

1º—El peligro de que los niños adquieran por contagio la tuberculosis, por cuanto dicha región ha sido asilo de muchos enfermos. 2º—Que el sólo hecho de que un niño haya sido enviado a Tierra Blanca, dará lugar a su regreso a sospechas por parte del público.

Sin pretensiones de ninguna especie, consideramos exageradas y sin fundamento las apreciaciones del ilustrado Dr. Núñez.

Entendemos que el terrible bacilo de Koch lo mismo se desarrolla en las zonas templadas como en las tórridas y en las glaciales, en las tierras húmedas o en las secas, en los valles altos como en las llanuras bajas, en las ciudades como en la campiña. Todas las regiones son propicias para su desarrollo. Romberg halla más mortalidad en las casas nuevas que en las vetustas. Durozoy encuentra más estragos de la tuberculosis en las aldehuelas que en las ciudades. Restrepo constata la existencia del terrible bacilo en las alturas de Bogotá; en el Jura suizo a 1,100 metros G. Séé comprueba que allí también desvasta y diezma la población. En la India y el Africa tropicales es tan frecuente como en Europa y América.

Prueba esto que la tuberculosis no es un mal de la naturaleza existe allí en donde los hombres se reúnen, fructifica en toda parte y lugar, es el virus de una sociedad que cada día se consume en su propia civilización.

Cree acaso el Dr. Núñez que en Atenas, en San Isidro o en Cot, a donde se enviarán niños a temporal, están libres del peligro que él supone sólo en determinada región? Ignorará que en estas localidades como en todo el país la tuberculosis tiene sus vic-

timas? O es que las habitaciones antiguélicas que asilan en la ciudad a la clase pobre suministrarán aire más puro que el que aspirarían esos niños en Tierra Blanca?

No piensa así nuestro Dr. Durán, quien ha declarado a la Comisión encargada de estos asuntos que el peligro apuntado no existe. De manera que no se ha procedido Inconsultamente, todo lo contrario se ha seguido el consejo de la primera autoridad médica del país.

Si es anticientífico declarar a Tierra Blanca zona inhabitable, lo es más suponer que el hecho de que una persona haya residido en dicha localidad, da lugar a que el público sospeche del buen estado de su salud. Muchas familias de la capital han temporado y temporan allí y nadie, que sepamos, ha tenido que sufrir el temor del público; así como tampoco se han hecho sospechosos de lepra los vecinos del barrio de las Mercedes, ni los habitantes de Mata Redonda cuando existía el Lazareto en sus inmediaciones.

Excuse el ilustrado Dr. Núñez nuestra intromisión, encaminada solamente a exigir más lógica en las cuestiones científicas.

NOR SEBASTIÁN

Alajuelita, 19 enero 1920.

Papel de fumar Marca LEPANTO
Combustible - De pura paja de Trigo - Ceniza blanca

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

Lea el análisis - Pida muestras
Venta al por mayor únicamente en fardos

Alsina y Pérez Martín - IMPRENTA ALSINA - San José

30—Nuestra Novela Nieve sobre las huellas

Por Henri Bordeaux

(Continúa)

Y teniendo presentes las indicaciones de Miguel Monestier, precisó casi sin pensarlo:

—Las instalaré a las dos en Caux.

Ella sin saber a punto fijo si había comprendido preguntó tímidamente:

—¿Las dos?

—Por supuesto. Julieta está aquí.

—¿Julieta!

Fué una exclamación salida de las entrañas maternas, como si su hija recibiera la vida por segunda vez, y teniendo entre las suyas la mano de su marido, la atrajo hasta sus labios.

—Amigo mío . . . Marcos . . . Entonces, ¿me has verdaderamente perdonado?

—¡Cállate! ordenó él con un tono a la vez tan imperioso y tan tierno, que le sorprendió a él mismo como si escuchase a otra persona, a otra persona revestida del poder de remisión, de un poder sacerdotal.

Había retirado su mano, y poniéndose el dedo sobre los labios para confirmar su mandamiento de silencio, añadió luego.

—No volvamos a hablar de esto. Jamás, jamás.

Era un compromiso definitivo y sagrado. Y lo asumía sin ninguna preparación, de una manera tan repentina que lo arrastraba mucho más allá de sus propias fuerzas. Y tuvo la sensación de haber abolido así los días funestos. Daba atrás la región enturbiada de la duda, de la in-

certidumbre, de la inquietud del espíritu y del corazón, ascendiendo al dominio secreto de la calma interior, de la serenidad, como en pos de una ascensión muy ardua, se encuentra uno de pronto, sin haberse dado cuenta de los últimos pasos, salvados fácilmente por la atracción de la cima, sobre una llanura donde se respira un aire más ligero y vivificante, un aire que no ha sido de nadie respirado. Así experimentaba él una alegría nueva, radiante, infinita, que seguía el curso de todas sus venas, que lo embriagaba sin hacerlo delirar. Ella apaciguaba sus nervios exaltados en vez de conmovérselos. Era un reposo, una frescura de agua corriente en pos del asalto de todos sus recuerdos durante el viaje interminable, en pos de las lágrimas de aquella vigilia en que había espiado la última ventana iluminada, en pos de la aridez de la mañana y la crueldad del interrogatorio. El amor mismo no lo había hecho más feliz: como una mujer se enorgullece al escuchar el primer acento de la vida que ha dado a luz en el dolor, acababa él de sorprender la primera palpitación del alma que había rescatado y pagaba bajo precio por este minuto inolvidable, con todo el conjunto pasado de miserias.

Aquella misma paz en que sentía dilatarse su sér, creía firmemente verla reflejarse en los ojos de su mujer. Al inclinarse, no vió sino el pobre rostro tumefacto, sin belleza ni expresión, pues la enferma había cerrado sus párpados otra vez. Y aquel pobre rostro, sin belleza ni expresión, lo contempló él con una delectación particular.

De buen grado habría besado las heridas, pero cuando los corazones se tocaban entre sí, ninguna caricia podría añadir nada a sus transportes. Después de algunos instantes, inquieto al ver aquellos párpados obstinadamente cerrados, sin-

tió el temor de que no se volvieran a abrir más.

—Teresa, dijo.

Y volvió a ver los ojos, los grandes ojos, hacía un momento trágicos y ahora apaciguados, como había deseado verlos. Sin una frase, sin una palabra, sin un gesto, su enlace revivía más allá del amor y de la muerte.

Entre tanto, ella permanecía inmóvil, callada. Él se dió cuenta de la conmoción excesiva que había experimentado en medio de su debilidad, y fué él entonces quien quiso hacerse perdonar, como si hubiese sido casi brutal:

—¿Debes estar excesivamente fatigada! ¿Quieres que te deje? Volveré más tarde. ¿O bien quieres que espere allí a un lado inmóvil?

—Oh, no! amigo mío, no es fatiga lo que siento. No sabría decirte . . . Estoy bien, estoy muy bien.

El se contentó con poner la mano sobre su frente, sobre su vendaje.

—Te han cortado tus cabellos, tus hermosos cabellos.

—Ha sido necesario.

Buscando algo que pudiese reanimarla mejor, preguntó:

—¿Quieres que vaya a traer a Julieta?

—¡Oh! sí, ve a buscarla . . . Julieta . . . Hace tanto tiempo . . . ¿Ha crecido mucho?

Y más bajo:

—¿Me recuerda todavía?

—Ha hablado de tí hace un momento.

—¿Será posible? ¿Sabe que yo estoy aquí?

—Todavía no. Voy a prevenirla. Debe hallarse por la parte del lago con Mme. Acher, o acaso viendo los perros, que siempre le han gustado tanto.

Comerciales

Ante notario público ha sido fundada la sociedad llamada Costa Rica Comision C? cuyo objeto es agencias, comisiones y representaciones, compra y venta de bienes raíces muebles y semovientes, explotación de industrias, importación y exportación de mercaderías y productos y comercio en general. El capital es de veinte mil dólares oro americano distribuidos en acciones de cien dólares cada una ya suscritas y pagadas.

—Ramón Lluca vendió su negocio *La Artillería* a don Carlos Berzola.

—Los señores Lalita, Manuel, Rafael Angel, Guillermo y Alfonso Grillo Ocampo han formado una sociedad colectiva comercial que girará bajo la razón social *Grillo Hermanos*, con domicilio en esta capital.

—Don Manuel Bonilla ha comprado a don Anibal Hernández Arroyo el tramo número 1 que éste último tenía en el Mercado Público.

El Gabinete Inglés

En la Cámara de los Comunes ha anunciado Mr. Bonard Law que el Gobierno había resuelto abolir el Gabinete de Guerra constituido por cinco miembros y volver al régimen constitucional del tiempo de paz con un Gabinete de veintidós miembros que ha quedado así formado:

Primer Ministro, Lloyd George; Lord del Sello Privado, Bonard Law; Lord Presidente del Consejo, Balfour; Canciller de Hacienda, Chamberlain; Ministro sin Cartera, Barnes; Lord Virrey de Irlanda, Mariscal French; Secretario Principal para Irlanda, Macpherson; Lord Canciller, Bickenhead; Secretario del Interior, Shortt; Asuntos Extranjeros, Curzon; Colonias, Mulner; Guerra y Fuerzas Aéreas, Churchill; Secretario para las Indias, Montagu; Primer Lord del Almirantazgo, Long; Secretario para Escocia, Munso; Presidente del Departamento de Industria, A. Geddes; Higiene, Addison; Agricultura, Lee; Educación, Fisher; Trabajo, Horns; y Transportes, Eric Geddes.

—Cierzo. Ve pronto.

—¿Debo llamar a la religiosa entretanto?

—¡Oh! no tengo necesidad de nada estando tú aquí. De mi hijita y nada más.

—La idea de Julieta le hacía tender los brazos fuera del lecho. Él vió aquella agitación.

—Un poco de paciencia, Teresa, y volveré con ella.

Salió del cuarto y cuando se vió otra vez en el corredor, se asombró de la ligereza de sus pasos, del placer que le daba el andar y de su respiración aligerada. Su alegría le arrebató. Era como si hubiese franqueado los abismos de la vida humana para ascender a una región donde las leyes de la pesantez no fuesen las mismas, donde habitase aquella dicha eternamente codiciada de todos, cuyo rostro nos es desconocido. Le había bastado abandonarse al impulso de su corazón para verse libertado de toda amargura, para conocer un estado comparable a aquel estado de gracia en que se creen los creyentes en contac o directo con Dios.

Al extremo del corredor se cruzó con el padre Dornaz, que no se había alejado mucho y que dirigió hacia él su mirada, experta en sondear los pensamientos.

—¿Deja usted ya a nuestra enferma? dijo el prior casi sonriendo.

—Ella no necesita de nadie. Espera a su hija y voy a buscarla.

—Muy bien, vaya usted, amigo mío.

Y el religioso, desviándose, le dejó pasar.

Continúa

LA TIRANIA EN VENEZUELA

EL CASO DE CIUDAD BOLIVAR LOS MONOPOLIOS DE GOMEZ

El mismo autor del primer artículo que publicamos hace pocos días, sobre la situación política que se atraviesa en Venezuela, nos envía el segundo que dice:

"Prometimos en nuestro escrito anterior, ocuparnos de un crimen inaudito del cual se ha hecho víctima a un honrado español en Ciudad Bolívar y de los monopolios del Dictador JUAN VICENTE GÓMEZ en Venezuela, y hoy cumplimos esa promesa al culto público costarricense.

El insólito caso ocurrido en Ciudad Bolívar es el siguiente: Hace como dos años vivía en aquella ciudad donde gobierna el feroz onánimodo de Gómez un matrimonio, y el esposo llegó a levantar una regular fortuna, adquiriendo algunas propiedades, que con el tiempo, llegaron a ser lindantes con fincas del proconsul Torres.

La esposa, tenía un amante, ambicioso, y el honrado marido, ignorante de lo que acontecía en su hogar, vivía confiado, dedicándose con ardor al trabajo.

El General Torres ambicionaba las propiedades del infortunado, que lindaban por un lado con las suyas, y por otras con las de un español, a quien quiso comprárselas también Torres.

Noticioso éste de los amores criminales de la esposa del hacendado venezolano, se puso de acuerdo con el amante de aquella criatura, y convinieron en que el amante asesinase al marido, achacándole el crimen al español vecino, y consintiendo la mujer en ceder, en cerca de la mitad de su valor real, las propiedades que le quedarían una vez asesinado su esposo.

Todo se realizó tal y como lo habían tramado. Consumado el crimen, el español fué acusado, reducido a prisión, y se le comunicó. Las fincas fueron vendidas a Torres, la esposa infiel, ufuda, gracias al crimen de su amante, abandonó Venezuela en compañía de éste, y en las sombras mazmorras de Ciudad Bolívar gime un inocente, a ciencia y paciencia de las autoridades de Venezuela, de Gómez, a quien se ha denunciado este hecho, y sobre toda noción de moral. La colonia española, ha intentado conseguir la libertad del español

preso injustamente, pero nada ha podido lograr.

Los monopolios de Gómez en Venezuela, son uno de los peores azotes que tiene que sufrir aquel pobre pueblo digno de otra suerte. El es el único propietario de la fábrica de mantequilla de Maracay. Un español que en la ciudad de Maracay intentó establecer una fábrica de mantequilla y queso, fué compelido a abandonar el territorio venezolano. Las fábricas de cemento y papel que existen en Venezuela, son de Gómez. La mayoría de las acciones de la Compañía de Navegación fluvial y costanera, suyas son. Las principales fábricas azucareras, la única cría de garzas que hay el país; haciendas de ganado etc., suyas también. El ganado que se mata en Caracas para el consumo público, es el suyo, pues nadie más puede enviarlo para este fin, a la capital.

Hasta en el negocio de cines se ha inmiscuido. El Cine Princesa en Caracas es en realidad suyo. El nuevo circo de esa capital, que se construyó con cemento de su fábrica, que se debe aun, suyo es de hecho. Los Jefes Políticos son los propietarios de cines en La Guayra, Macuto, Malquetía, etc., de acuerdo con él.

Muchas de las fincas que Gómez posee, han sido arrebatadas unas y otras compradas con fuerte presión ejercida sobre sus pro-

pietarios, a precios escandalosamente irrisorios.

Solamente fuertes empresas inglesas, norteamericanas o alemanas, se han librado de la codicia del Dictador. Venezolanas eran las empresas del teléfono y de la luz eléctrica de Caracas y sus propietarios las traspasaron a empresas inglesas. Estos traspasos costaron a algunos de los dueños de nacionalidad venezolana, el ir a parar a los castillos donde gimen aún por haber cometido la falta imperdonable de evitar que Gómez, se quedase con esas empresas.

En un artículo final, que nos proponemos publicar en EL HOMBRE LIBRE, el jueves próximo, daremos a conocer con detalles innegables y de manera irrefutable, algunos crímenes recientes del Dictador de Venezuela, y ojalá que estos artículos y otros que en Panamá y Cuba publicaremos, contribuyan en algo al derrumbamiento de las más espantosas de las tiranías que sobre pueblo alguno en estos tiempos, haya pesado".

OBSERVADOR

J. F. SALAZAR

Ingeniero Arquitecto

Ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público.

Oficina: —Contiguo al diario La Prensa

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El Vapor "SARDEGNA" llegará a Puerto Limón el 23 del corriente saliendo el mismo día para: Cristóbal, Balboa, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Acepta pasajeros y carga para dichos puertos.—También recibe carga para Barcelona, Marsella y Génova.

Acepta café para Génova en tránsito para otros países de Europa. Para informes dirigirse a los Agentes en Puerto Limón, "MADURO and SONS", y a los Sub-Agentes en San José "SCAGLIETTI HERMANOS".

Enero 14-1920.

Luz Porras, Berta Quesada y Angela Garnier

Se hacen cargo de hacer y bordar ropa interior y de niños

Reciben órdenes, por ahora en la casa de don Manuel Clemente Quesada, frente a « La Proveedora »

IMPUESTOS DIRECTOS

De acuerdo con el Decreto N° 3 del Poder Ejecutivo, publicado en La Gaceta de fecha de ayer, se prorroga hasta el 31 de Enero en curso el plazo para presentar sin multas las declaraciones tardías de bienes raíces y también para cancelar sin recargo alguno los recibos de impuestos de cualquier clase que se encuentran pendientes de pago en las respectivas Tesorerías

Como el plazo es improrrogable se avisa al público en general para que haga en tiempo sus declaraciones de bienes raíces y para que efectúe la cancelación de los recibos pendientes.

Las declaraciones de bienes raíces pueden entregarse en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas de la República para su remisión a estas oficinas o bien pueden enviarse directamente por correo.

San José, Enero 15 de 1920

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA.

Exportación de Café a Europa Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8.00 por tonelada de 1000 kilos
CAFE en PERGAMINO £ 10.00 id. id. id.

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquiera otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías del Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes.

FELIPE J. ALVARADO & Cía., San José.
LYON HNOS. & Co., SUCS., San José.

San José, C. R., 3 de enero de 1920.

La Geisha y La Feria

Las preferidas de la Sociedad

Si quiere ser chic, visite estas Cantinas

La Mujer y la Casa

Quiere usted saberlo?

MAGDALENA. — Una muchacha no debe bailar más de dos piezas con el mismo joven. A qué hacer creer que son flirt o enamoramiento cosas que realmente no lo son?

MI DULCE HOGAR. — Han llamado la atención de usted esas mesitas de ricás y bruñidísimas maderas en las cuales nada deja huella que no pueda quitarse y me preguntan usted cómo se obtiene esa superficie tan pulida. Con mucho gusto satisfago su curiosidad que es muy simpática en quien no piensa sino en embellecer el propio hogar. Para barnizar esas mesas y dejarlas inalterables al frío y el calor le recomiendo la siguiente receta: goma laca, siete gramos; sandraca, catorce gramos; almaciga en tiras, catorce gramos y colofonia blanca, siete gramos. Todas estas resinas se machacan hasta reducir las a polvo y se disuelven en baño maría con espíritu de vino en quinientos gramos justos. Se filtra, se embotella y se usa como barniz de muñeca.

MADRECITA. — Me pide usted unas composiciones, en verso, ojalá, que le sirvan para sus encantadores chiquitines. Por ahora le recomiendo los siguientes, ofreciéndole publicar cuantos al alcance mío vaya encontrando en mis continuas correrías por los estantes de la Biblioteca Nacional adonde más debieran ir nuestras señoras y nuestras señoritas pues allí hay muchas cosas interesantes de las cuales pueden sacar provecho verdadero. Escuche esta poesía y verá cuanta delicadeza hay en ella; mi niño, cuando se la leí por primera vez, no tuvo más frase al escucharla que ésta: Qué lindo! Se titula *El tren de juguete* y es original de Eduardo Ramírez Angel:

"Salud, ferrocarril, — delicia infatigable de la gente infantil!—

Vamos a darle cuerda;—que corra, que se pierda,—con estrépito seco,—en alas de sus leves ruedecillas,—bajo las altas cúpulas sin eco—el sofá y de las sillas!

Vuela, juguete amado,—alborozo hogareño—por ángeles ilustres inventado,—mientras mis hijos ríen y yo sueño!

Vuela, divina máquina rodante—que despiertas la sed de lo distante!... — Y en tanto que el Azar no nos depara —un viaje a Egipto o a la China,—anda, hijo de mi amor; el tren prepara:—vamos desde el salón a la cocina!....."

He puesto guiones para indicar la separación de los versos a fin de no ocupar mucho espacio en el periódico.

ROSA LINDA. — Si usted nota que ya no le ama, no le parece mejor hacérselo saber cuanto antes? Nada es más hermoso para el porvenir de una mujer que hacer, un magnífico y eterno amigo, de un enamorado rechazado y para eso debe usted demostrarle que aunque no lo ama lo bastante para llegar hasta el matrimonio, lo necesita siempre cerca como un sincero compañero de quien se puede una fiar y aconsejar. Nadie sabe lo que encierra el mañana.

ARABELA. — A usted casi podría contestarle lo mismo que a Rosa Linda, digo en el anterior párrafo. Si usted siente que su corazón vacila, que cuando él se va al campo experimenta deseos de ir al balle y le duele no ir al teatro y le gusta la charla de los pollos y vuelve la cabeza para ver a un buen mozo que pasa, es preferible que se decida a no casarse tratando de conocer mejor a su novio ojalá como amigo, porque supongo de lo que usted me dice que su amor por él no es sino una impresión o un esbozo de amor, nunca una pasión.

MARIQUITA

C. J. VEITCH

AGENTE REPRESENTANTE PARA AMERICA CENTRAL DE LAS CASAS

KUNHARDT & Co.-N. Y.-Exportadores e Importadores NAT. FISHER — New York — Calzados

CARSON PIRIE SCOTT & Co. - Chicago - Géneros etc. MORRIS & Co. - Chicago - Abarrotes

Para muestrarios de la gran variedad de nuestros artículos y demás detalles, en nuestra oficina situada en Las Arcadas, frente al Teatro Nacional - Apartado 1001

De Alajuela

Cosas de maestros

Como es casi seguro que el actual Inspector de Escuelas, de cuya labor estamos muy satisfechos, dejará su puesto al iniciarse el próximo curso lectivo, preocupa ya a los maestros de esta localidad el asunto de cual será la persona que para sustituirlo se designe. A ese respecto se elevan y se traen nombres de competentes normalistas de esta ciudad cuyo nombramiento sería acogido con general agrado. Figuran entre ellos elementos pertenecientes a la más alta categoría del Magisterio y acreedores por muchos títulos para servir la Inspección de Escuelas, cuyos nombres no es preciso dar por ahora.

Y aunque algunos de ellos estamos seguros de que no aceptarían dicha posición, es tan numeroso y capacitado el grupo de buenos maestros normalistas y de certificado que ha producido esta ciudad, que hay donde escoger de sobra para que el futuro

Inspector de Escuelas sea de aquí, netamente alajuelense, y ojalá un elemento nuevo y progresista.

Estamos seguros de que traducimos fielmente el sentir y querer de todos los maestros, al exponer nuestro deseo de que el nuevo Inspector de Alajuela sea alajuelense, así como los de Guanacaste son guanacastecos, los de Heredia heredianos, etc.

Al escribir estas líneas no nos mueve el más íntimo interés personal: nos hacemos eco simplemente de del general anhelo de los maestros alajuelenses que de ninguna manera quieren que se les nombren Jefes de afuera cuando de aquí pueden obtenerse excelentes.

Y que no olvidan tampoco lo que sufrieron bajo cierta pretérita Inspección de la cual no nos acordaremos... siempre que el caso no lo requiera.

UNOS MAESTROS

LA IMPORTACION DE TRIGO

II

Hemos dicho en nuestro anterior artículo, que si el cultivo del trigo entre nosotros puede constituir un ramo de vasta explotación agrícola, porque a su desarrollo le favorezcan las condiciones de clima y suelo, hay que comenzar por establecer molinos que, siempre en activo trabajo, estén prontos a recoger y beneficiar el fruto que se vaya cosechando en nuestros campos, y que esos molinos no pueden fundarse y sostenerse mientras a los empresarios de ellos no se les permita proveerse afuera de trigo para mantener en labor sus máquinas, entre tanto que la producción del país venga a abastecerlos del necesario grano.

Pero aparte del cultivo de trigo, que con el trabajo activo de los molinos se fomentaría, hay razones de más inmediata y alta conveniencia para que a ese artículo se le facilite la entrada a nuestro país, aboliendo el impuesto prohibitivo con que se había gravado, y cobrando por su importación sólo una tasa moderada, como la que establece el decreto del Poder Ejecutivo de fecha siete del corriente mes. Y la principal de esas razones consiste en que siendo el pan como lo es, el artículo de primera necesidad por excelencia, pues ninguno otro es tan indispensable como él para la alimentación diaria del pueblo, y no pudiendo ser sustituido eficazmente el de trigo por ningún otro, ya sea que se prepare de maíz, de arroz o de cualquiera clase de tubérculos, como ya se ha ensayado en la pasada crisis durante la guerra, el Gobierno debe propender a facilitar la abundante y barata provisión de ese artículo, que es de constante e indispensable necesidad en el hogar de ricos y de pobres.

Dejar medios a las arteras combinaciones de ciertos elementos comerciales, para que con miras de especulación escaseen la provisión de harina en determinados tiempos, a fin de vender la que tienen con ganancia de ciento por ciento como lo hemos visto ya varias veces, sería de parte del Gobierno una imprevisión que nada podría justificar, pues ella tendría por resultado la explotación de la masa de nuestro pueblo por el hambre, en provecho de unos pocos hábiles que así han sabido amasar buenas fortunas. Con la puerta abierta a la importación del trigo, mediante la abolición del impuesto prohibitivo, sustituido por un impuesto moderado como se ha hecho, aquellas combinaciones arteras que nos han dejado tan amargos recuerdos, no podrán repetirse en lo sucesivo; y el pan, que es el principal entre los artículos de primera necesidad para la subsistencia del pueblo, se obtendrá siempre a precio racional, equitativo y justo, y en la abundancia requerida para que en ningún hogar, por pobre que sea, se carezca en absoluto de él.

Pero hay más todavía. La harina que se importa viene por lo general adulterada, pues a ella se mezcla fraudulentamente la de otros cereales, ya sea de avena, maíz, papas etc.; y eso se nota palmariamente al ver la clase de pan que de ordinario se consume entre nosotros, y que por su consistencia y dureza, revela que la harina de que ha sido hecho contiene materias sobre las cuales la levadura no ejerce su acción dilatante que espesja la masa y

que es la condición distintiva del buen pan, nutritivo agradable y sano. Y ese fraude es muy explorable que se haga con la harina que el extranjero prepara para la exportación, y en todas partes la harina importada adolece de ese defecto. ¿Pero quien va a adulterar la harina que se prepara dentro del mismo país para propio consumo y a la vista puede decirse, del pueblo que ha de consumirla?

Por eso la importación del trigo para beneficiarse en el país, agrega, al abaratamiento del pan que no podía tener precio mayor del que sea justo, la bondad y pureza del mismo, libre de mezclas que lo hagan desagradable y hasta posiblemente dañino.

En cuanto a lo primero el abaratamiento de este primordial artículo de consumo, o sea, a que su precio nunca pase de lo que justamente debe ser en un régimen comercial honrado, ya tuvimos la prueba cuando se instalaron los molinos de trigo que funcionaron durante algún tiempo, hasta que vino a cerrarlos la ley prohibitiva que acaba de ser derogada. La harina importada se mantenía a un precio que variaba poco de ₡ 14.00 el quintal pocos días después de que los molinos empezaron a elaborar el trigo importado, la harina bajó a ₡ 9.00 el quintal. Y en cuanto a lo segundo, a la mejor calidad de la harina que se obtenga del trigo elaborado aquí mismo, respecto de la que pudiera importarse elaborada en otras partes, eso están sabido de todos, que sería puerilidad el que nos ocupáramos en demostrarlo. Basta decir que la mayor parte de los artículos que elaborados traemos de afuera, vienen más o menos adulterados, ya por arte del que los exporta o del que los importa, que de ese fraude se valen para aumentar sus ganancias.

Por último, como dice muy bien en su considerando 4º del decreto reciente del Poder Ejecutivo que con aplauso comentamos, "el funcionamiento de los molinos, aparte de dar ocupación a muchos trabajadores, proporciona afrecho para alimento del ganado, con lo cual se obtiene una mayor producción de leche, y la baja consiguiente del precio de ésta, y de la manteca y del queso en provecho de la generalidad". A lo cual agregamos nosotros se obtiene también la acemita; elemento con el cual se preparan, por precio baratísimo, deliciosos y nutritivos manjares.

Pero sobre la oportunidad y notoria conveniencia de la disposición a que nos referimos, quedan aún puntos importantes que debemos hacer notar, y de ellos hablaremos en nuestro próximo artículo.

G. V.

Suscríbese a El Hombre Libre

TEATRO MODERNO

HOY!! SUCESO COLOSAL HOY!!

Simultaneamente a PRECIOS POPULARES

Las colosales series

Ravengar y El Buque Fantasma

Episodios 1º y 2º de "RAVENGAR"

» 1º, 2º y 3º de "EL BUQUE FANTASMA"

LUNETA O BUTACA..... ₡ 0.25

Notas de Cartago

Progreso cultural de un pueblo

En el vecino pueblo de Concepción, se ha organizado una Compañía de Aficionados a las tablas, dando magníficos resultados, pues sin directorio competente efectuaron su debut dejando satisfecho al numeroso público que los favoreció con su entrada. Ese grupo de entusiastas jóvenes lo componen: don Juan de Dios Calvo, como director de Escena, y las señoritas Adela Brenes y Silvia Fuentes y los señores Benjamín Rojas, Francisco y Albino Brenes y Rafael Fuentes. Reciban los progresistas jóvenes, que de modo tan elocuente honran a su pueblo mis calurosas felicitaciones, y que no desmayen en su labor cultural.

Avenida que llevará el nombre de Carlos Sancho

En la sesión municipal del miércoles pasado, se le dió lectura al memorial que el "Centro Obrero" presentó pidiendo se bautizara con el nombre de CARLOS SANCHO, una de nuestras más hermosas y bonitas avenidas. La idea fué bien recibida y parece que elegirán el primer día de fiestas para el bautizo.

Kiosko

Ya van desapareciendo los presentimientos que se tenían de que el nuevo kiosko no estuviera concluido para las próximas fiestas cívicas, pues ya se nota más actividad en la construcción de esa obra, y la escasez de brazos competentes, ha sido subsanada con el aumento de horas de trabajo, de los actuales, y desde luego de jornal, a quienes se sacrifican de noche. Así es que para las fiestas nos daremos el gusto de ver a las cuatro bandas, ofrecidas por el señor Presidente para el estreno de dicho kiosko, esparciendo al aire, lo más selecto de su repertorio, y abriendo los apetitos de la alegría y la parranda.

Nuevos impuestos municipales

El actual Municipio tiene en proyecto la implantación de algunos impuestos urbanos que cree de imperiosa importancia para la comunidad. Uno de ellos es la fijación en tres colones trimestrales a cada dueño de propiedades comprendidas en el perímetro de la ciudad por el acarreo de basuras de la misma, y otro de ellos, es gravar a los solares con frente a la calle con el objeto de que se levanten construcciones para mejor ornato de la ciudad.

CORRESPONSAL

Cartago, 19 de enero de 1920

Se compra

Una Guillotina de imprenta de 30 pulgadas de cuchilla.

Dirigir ofertas al apartado N° 1047.

ACABA DE LLEGAR
FORMICIDA
Botica FrancesaObjetos primordiales de la
Cámara de Agricultura

Servir de órgano oficial de los intereses agrícolas de la República pasa con el Gobierno y en ese sentido, por vía de iniciativa podrá presentar a éste sus opiniones: Sobre los medios de aumentar la producción nacional. Sobre las mejoras que puedan introducirse en la legislación para favorecer la inmigración y la colonización. Para explotar debidamente y conservar los bosques nacionales. Sobre estadística agrícola. Sobre vías de comunicación. Sobre instituciones de crédito agrícola. Sobre los medios de combatir el merodeo y en general sobre cualquier medida de protección para el agricultor.

Gestionar para que se decreta un sistema rentístico en la República, que no recargue en forma injusta la agricultura del país y para que se establezca de un modo definitivo, como principio constitucional, la libertad absoluta de exportación de productos nacionales.

Intervenir con el Supremo Gobierno para que reconozca a esta institución el carácter oficial

de organizaciones similares, a fin de que la Cámara de Agricultura sirva, en los asuntos de su ramo, como cuerpo consultivo e inter venga en el estudio de todas las obras de fomento agrícola y disposiciones que se relacionen con la producción Nacional.

Promover y fomentar la enseñanza agrícola, científica, experimental, práctica y objetiva, así como el establecimiento de granjas modelos y estaciones agronómicas.

Promover y fomentar exposiciones de productos nacionales y de maquinarias de agricultura, otorgando premios a los introductores de nuevos cultivos, a los mejoradores de los existentes, a los criadores de ganados que se distinguen y a quienes importen las maquinarias más eficientes para la agricultura costarricense.

Promover y estimular concursos y congresos agrícolas nacionales e internacionales, a fin de difundir las enseñanzas y experiencias y por todos los medios laborar por la prosperidad de la producción nacional.

¿Quiere educar Ud. bien a sus hijos?

ENVÍELOS AL

COLEGIO MONTERO

SECCION ECONOMICA DE AVISOS

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; mínimo, cuatro inserciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado

SE ADMITEN INSERCCIONES ALTERNAS

Motor de dos caballos, corriente alterna, 110 volts, un dinamo para sesenta lámparas y otro para doscientas. — Compro una máquina de calcular "Monroe" Para informes: apartado 401.

VERME-OL Remedio contra lombrices. Sabe a "YERBABUENA." BOTICA ORIENTAL.

Todo cliente que compra algo en la Tienda de Alajuelita 100 vs. al sur de Cesareo García, tiene derecho a una bonita muñeca.

Compro un trapiche de segunda mano n.º 1 o 2 para manejarlo con fuerza hidráulica. —Dirigir ofertas a la oficina del Licenciado don Guillermo Echandi.

Señorita educada se necesita para el departamento de Joyería en el Gabinete Optico Salas. Debe traer recomendaciones escritas.

Nuevo surtido de ropa interior fina y artículos para baile le ha llegado a Alice Hine, 75 varas a Sur de la Imprenta Alsina

Preciosos Juegos de comedor desde \$ 128 a \$ 800. Tienda de Alajuelita, 100 vs. al Sur de Cesareo García.

Sociedad de Economías de Guadalupe Esta oficina se trasladó frente a la entrada de la antigua Casa Presidencial que ocupó el Lic. don Ricardo Jiménez.

Muchacho con buenas recomendaciones, solicita el Gabinete Optico Salas.

Tabla y tablilla de madera blanca para sorro, vende a precios muy bajos, la Compañía industrial "El LaborInt".

Cocinas Eléctricas de 2 huecos en \$ 200. COCINAS Eléctricas de 3 huecos en \$ 250. Tienda de Alajuelita, 100 vs. al Sur de Cesareo García.

Zapateros para calzado de señora clavado y cosido se necesitan en la zapatería de J. E. D. Azevedo, Li. món, y se paga buenos precios.

Excusado de agua, de porcelana con su tanque, en 60-00 colones, y una Tina de hierro, vale \$ 500-00, en \$ 200 00, y lavatorio de porcelana, en 50-00 colones.—Tienda de Alajuelita.

Kodak tamaño tarjeta se vende una.—Dirigirse al Apartado 459.

Vendo UN PIANO fábrica alemana en cuatrocientos cincuenta colones en muy buen estado. Se darán informes en esta oficina.

Se Vende una casa grande situada en la avenida quinta, entre calles Central y 2ª, perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.—LEONIDAS CARRANZA, Tesorero.

Farmacia GRILLO

Nuestros Precios no admiten competencia
Nuestros artículos son siempre frescos e importados directamente — Nuestro propósito: Agradar al público consumidor, tanto en la baratura de los artículos como el esmero en atenderlo
GRILLO HNOS. FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS
Situada 50 varas al N. E. del Mercado - San José C. R.

NOTAS DEPORTIVAS

El viaje de los ticos a Nicaragua

El Club sport "La Libertad" y "La Sociedad Gimnástica Española" no logran ponerse de acuerdo

Ya nuestros lectores están al tanto de la invitación que los deportistas nicaragüenses hicieron a un equipo de jugadores costarricenses, invitación que vino dirigida al conocido centro deportivo La Libertad. Como en dicha invitación, los señores de Nicaragua pedían un equipo que representara a Costa Rica, el Club Sport La Libertad invitó a los mejores y más conocidos deportistas del país a una reunión que debió de celebrarse el sábado pasado a las 8 de la noche en los salones del mismo Club pero desgraciadamente los deportistas pertenecientes a la Sociedad Gimnástica Española no quisieron corresponder, y sin excusarse siquiera dejaron de concurrir a la reunión, motivo por el cual la reunión no pudo llevarse a efecto, pues era el deseo del Club Sport La Libertad el que todos los Centros Deportivos de la capital estuvieran representados, para que así la invitación de los nicaragüenses fuera considerada por todos los deportistas.

Como la reunión no pudo tener lugar, la Directiva del Club Sport La Libertad resolvió considerar ella sola la invitación, aceptándola desde luego, y comisionar a los señores don Eduardo Garnier y don Joaquín M. Gutiérrez para que formaran un equipo, lo mejor que se pudiera, sin dejar de incluir en él a ningún deportista competente y correcto, fuera o no socio del Club Sport La Libertad, pues como se trata de llevar un equipo que represente a Costa Rica, lo más natural es que fuera integrado por los once mejores jugadores de foot-ball que haya en el país.

Los señores Garnier y Gutiérrez, con el objeto de cumplir su trabajo con toda corrección y justicia, y con entera imparcialidad, formaron un equipo, y antes de ponerlo en manos de la Directiva del Club Sport La Libertad, se entrevistaron con el señor don Joaquín Lizano, Presidente de la Sociedad Gimnástica Española y Capitan de la primera división de esa misma Sociedad, pero en cuanto no más vió el señor Lizano los nombres de los jugadores, protestó y dijo que de ninguna manera se podía llevar a Nicaragua ese equipo, alegando el que de Costa Rica debía de ir compuesto por sólo elementos de sociedad o lo que es lo mismo, de aristocracia, pues solo así se podía confiar en la corrección de los jugadores en los bailes y banquetes y fiestas que se les obsequiaran en Nicaragua. Los señores Garnier y Gutiérrez con argumentos de mucho peso le discutieron tan mala manera de pensar al señor Lizano, pero no les fué posible convencerlo, así fué que de esa entrevista los señores de La Libertad dedujeron la imposibilidad de ponerse de acuerdo con los de la Gimnástica, pues los primeros quieren llevar a Nicaragua un equipo de foot-ballistas y los segundos un equipo de señores.

Para que el público juzgue con entera imparcialidad el proceder tan correcto que en este asunto ha tenido el Club Sport La Libertad, damos a continuación los nombres de los jugadores que forman los dos equipos.

Equipo propuesto por La Gimnástica

- Goal-keeper, don Carlos Aguilar
- Back izquierdo, don Raúl Guzmán
- derecho, don Joaquín Lizano

- Half-back centro, don Eduardo Garnier
- izquierdo, don Eladio Rosabal
- derecho, don Ricardo Bermúdez
- Forward centro, don Jqn. M. Gutiérrez
- izquierdo, don Gmo. Serrano
- — don Aquiles Espinach
- derecho, don M. A. Castro G.
- — don Víctor M. Quesada

Suplentes: don Eduardo Hutt, don Rafael Castillo, don Francisco Peralta y don Miguel Ruiz. Guarda líneas, don Arturo Quirós y de Intendente a don José Luis Aguilar.

Como puede verse perfectamente, este equipo va formado por diez y siete individuos, de los cuales nada más que *catorce* son socios de la Sociedad Gimnástica Española, y todo el resto, *tres* son de La Libertad.

Equipo propuesto por los de La Libertad

- Goal-keeper, Manuel Rodríguez
- Back-izquierdo, Raúl Guzmán
- derecho, Abelardo Viéche
- Half-back centro, Eduardo Garnier
- izquierdo, Eladio Rosabal
- derecho, Ricardo Bermúdez
- Forward centro, Joaquín M. Gutiérrez
- izquierdo, Guillermo Serrano
- — Rafael Madrigal
- derecho, Francisco Peralta
- — Claudio Arguedas

Suplentes: del goal, Gastón Michaud; de back, Joaquín Lizano; de half-back, Roberto Figueredo; de forward, Miguel A. Castro G.

Además se agregan los nombres de los siguientes jugadores para el caso de que uno de los señores del equipo no pueda ir por cualquier motivo: Víctor M. Ruiz, José Antonio Font, Miguel Jiménez y Víctor M. Quesada. Este equipo no lleva ni Guarda líneas ni Intendente, porque son dos cargos que puede desempeñar cualquiera de los individuos que forman el equipo. Aquí puede verse que de quince jugadores propuestos por La Libertad seis pertenecen a la Sociedad Gimnástica Española, cinco a La Libertad, dos al Club Sport Herediano, uno al Club Sport Oriente y otro al Club Sport Alajuelense, quedando así formado el equipo por jugadores que pertenecen a varios de los Clubs de la República.

Como este es un asunto de bastante interés, esperamos que nuestros lectores que vean con entusiasmo la vida deportiva en nuestro país, nos remitan por correo sus opiniones con respecto a cual de los equipos publicados es el mejor, opiniones que con gusto iremos publicando para que así sea la opinión de los deportistas del país la que declare cual de esos dos equipos tendrá el honor de representar a nuestra Patria en los torneos que han de verificarse en la vecina República del Norte.

Personales

Ayer llegaron con intención de establecerse nuevamente en el país Mr. J. Q. Kingsbury y su distinguida Sra. esposa doña Margarita de Kingsbury.

Les saludamos cordialmente y deseamos que la permanencia entre nosotros les sea grata.

—Se encuentra algo indispueta la señorita Gabriela Bonilla.

Que restablezca pronto son nuestro deseos.

—Doña Blanca Pardo de Salas guarda cama.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Bastante enferma se encuentra la estimable señorita María del Rosario Castro A. Deseamos su pronta mejoría.

Asociación Nacional del Magisterio

Los maestros q' deseen adherirse al memorial que levanta esta Asociación para que el nuevo Gobierno se digne conservar en el Ministerio de Instrucción Pública al señor don José Joaquín García Monge, pueden manifestarlo a las señoritas María Isabel Carvajal, Lilla González o Vitalia Madrigal.

INFORMACION GENERAL

Miércoles 21 de enero

SANTORAL

Santa Inés virgen y mártir y santos Eulogio mártir y Fructuoso obispo.

EFEMÉRIDES ASTRONÓMICAS

Fase lunar: Luna Nueva. Entra el sol en Acuarium a las 2 a m.

MAREAS

Pieamar, playa de Puntarenas a las 3:55 a m. y a las 4:30 p m. Ea el muelle del Estero 20 minutos después.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Sala 1ª de apelaciones. A la 1 p m José Caizqueta contra Alfonso Murillo. Ordinario

A las 2 p m Carlos Chacón contra Francisco Madrigal. Ordinario.

Sala 2ª de Apelaciones

A las 2 p m Samuel Tomás Wilson Hurto.

Sala de Casación.

A la 1 p m Elena Miguel contra United Fruit Co. Civil.

DEFUNCIONES

Juan Ramón López 4 meses San José.

Albertina Peraza 2 meses San José.

Argentina Chavez 2 años San José.

NACIMIENTOS

María Cristina, de Antonio Mendez y Clara Castro.

Mario Joaquín, de Nicolás Valle y Mercedes Gutiérrez.

Antonia Jesús, de R egina Jiménez

Mario Acisclo, de Urbano Arias y Evangelina Fernández.

Carmen Bernarda, de Ramón Araya y Victoria Alvarez.

PASAPORTES

Buenaventura Ista Fornenti, para Panamá.

José Machado Pinto, para Panamá.

ESPECTACULOS PÚBLICOS

Moderno—Ravengar y El Fantasma, películas.

América—La Pecedora, película. Variedades—Hechicería, "

CCRREOS

Mañana día 22 se despachará paquetes postales para Italia por el vapor SARDEGNA.

El domingo día 25 a las 8 a m se despachará correo para Europa y Estados Unidos vía Nueva York por el vapor PASTORES.

TIPOS DE CAMBIO DE AYER

	A la vista
Dólares	285
Libras.	212
Franco	125
Pesetas	173
Liras	110
Franco Suizos.	173
Marcos	2 1/2 cts. am

MARITIMAS

Puntarenas, 20 de enero de 1920

Ayer a las 6 p m. zarpó para San Francisco Cal. Escala en la Unión y puertos intermediarios el vapor N. A. mericano PARAISO de 8986 toneladas 24 tripulantes, capitán W. E. Burton, y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: W. H. Vernon, Rafael Bakit, H. Mercedes Guzmán para la Libertad, H. Riarton H. Traps S. Notger para Salina Cruz Celia de Rohmeyer para San José de Guatemala, carga 1957 sacos café con 135631 kilos para Sn. Francisco 300 sacos cacao con 2138 kilos y 1 bau. anuncios con 9 pies cúbicos para Sn José de Guatemala sin correspondencia.

Hoy a las 8 a m fondeó el vapor inglés SALVADOR de 649 toneladas procedente de Cristóbal dos días de mar de Balboa, C. Zone a este puerto, 52 tripulantes, capitán W. N. Keille y consignado a F. J. Alvarado y Co. Pasajeros: H. Aguado, Guillermina Aguado, Carmen Vargas, Gilberto Calvo, Rodolfo Calvo C. A. Sánchez, S M Hernández y Carmen de Hernández, Carga 1266 bultos con 71 toneladas, correo 34 sacos y 4 paquetes.

TEATRO AMÉRICA

Miércoles 21 de enero de 1920

!!! A PRECIOS POPULARISIMOS !!!

ANTONIETA CALDERARI en la hermosa película de arte italiano

La Pecedora

Luneta o Butaca 0.25 ct. —o— Mañana: Estreno de la sensacional serie

Elmo El Invencible

De acuerdo con nosotros

Nos criticaban en *La Gaceta* por nuestro editorial *La Hora Actual* y es lo curioso que ahora aparezca en ese mismo diario del Estado un contrato que viene a darnos la razón.

Dijimos que era preciso que nuestros estadistas abandonaran a la sensatez de los técnicos algunos de los problemas que se presentan, reservándose aquellos como es natural, la dirección suprema que no significa, sin embargo, voluntad absoluta de hacer y deshacer.

Queríamos que se estudiara por hombres capacitados, estuvieran o no en el Gobierno, las necesidades del país y que se les dejara obrar con entera independencia.

Esos deseos nuestros, que a muchos parecieron descabellados están poniéndose en práctica según vemos en el contrato por el cual don Guillermo Peters Schuster, un entusiasta por lo que a construcción de carreteras y caminos se refiere, se hace cargo de la vigilancia administrativa de los trabajos que imponga la mejora del camino que une el Carrizal y Vara Blanca, a la cual se destinan diez mil colones.

El señor Peters es uno de los entendidos en esas cuestiones y de seguro sacará fruto magnífico del dinero que se ha puesto a su disposición para los trabajos en referencia.

Aviso

Tiras de papel de 7 centímetros de ancho por 71 centímetros de largo.

SE VENDEN en la Administración de "EL HOMBRE LIBRE".

Buena costumbre

Hemos sabido que el actual Ministro de Hacienda de muy buen acuerdo ha establecido en su departamento la costumbre de no extender ningún giro a cargo de Eventuales sin que se haga la correspondiente publicación en *La Gaceta*, es decir, ha eliminado en la Cartera de Hacienda aquellos gastos que no llevan el *publlíquese* sino el *comuníquese*.

Ojalá los demás Ministros imitaran el proceder de su colega el Secretario de Hacienda, pues hemos sabido que son muchos los giros que se expiden sin que de ellos se haga mención en *La Gaceta*, como uno de Relaciones Exteriores que ya fué pagado y del cual aún no ha aparecido en el diario oficial el correspondiente acuerdo.

Teatro Variedades

Miércoles 21 de Enero de 1920

A PRECIOS POPULARISIMOS !! Se exhibirá para que pueda ser admirada por todo el mundo

Hechicería

Por la BERTINI —o— Jueves gran reprise TOSCA

Pedid siempre

COGNAC 'DOMECQ'

The Costa Rica Mercantile Co.

Representantes — San José C. R.